

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

19824 *Resolución de 19 de octubre de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Españolas.*

Aprobada la modificación del plan de estudios por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Españolas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 19 de octubre de 2022.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Españolas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades.
2. Estructura de las enseñanzas:

MÓDULO	MATERIAS	ECTS	CARÁCTER
Lengua Española.	Bases Instrumentales de la Lengua.	43	FB+OB+OPT.
	La Lingüística y sus aplicaciones.	42	FB+OPT.
	Niveles y Componentes de Análisis.	35	OB.
	Perspectiva Diacrónica.	15	OB+OPT.
	Variación y Variedad.	15	OB+OPT.
	El Español en la Europa Románica.	5	OB.
Literatura Española.	Historia de la Literatura Española hasta el Siglo XVII.	33	FB+OB.
	Historia de la Literatura Española desde el Siglo XVIII.	30	OB.
	Literatura Española y sus Relaciones con Otros Ámbitos.	20	OB+OPT.
	Literatura Hispanoamericana.	10	OB.
	Teoría de la Literatura.	22	FB+OB+OPT.
	Bases Instrumentales de la Literatura.	20	OB+OPT.
Trabajo Fin de Grado.		10	TFG.

3. Resumen de las materias que constituyen el Grado y su distribución en créditos:

Tipo de materia	ECTS
Formación Básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	140
Optativas (OPT).	30
Trabajo Fin de Grado.	10
Créditos Totales.	240